



Valparaíso, 1 de julio de 2022.

Oficio N° 017/34/2022.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO** acordó oficiar a VE., con el objeto de solicitarle tenga a bien remitir a la Comisión, por escrito, vuestras consideraciones sobre el proyecto que establece un régimen de protección y reparación integral en favor de las víctimas de femicidio y sus familias, **boletín N°14.013-34**, para nutrir la discusión particular de esta iniciativa, que comienza el próximo miércoles 6 de julio de 2022.

Lo que tengo a honra comunicar a VE., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, **diputada señora Carolina Tello Rojas**.

Dios guarde a VE.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA, SEÑOR JUAN FUENTES BERLMAR.

presidencia_cortesuprema@pjud.cl

vsada@pjud.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 84E5C89820999B13